

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE OURENSE (AFAOR)

6 DE JUNIO DE 2024

Siendo las 17.30 horas del día 6 de junio de 2024, y en segunda convocatoria, se abre la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Ourense (AFAOR), en la sede de la C/Chano Piñeiro, 2, Bajo (Ourense), la cual ha sido convocada con la antelación y formas que indican los Estatutos y normativas al respecto y con la asistencia de los siguientes socios:

Ramona Diéguez Gullón
Carmen Grande Rodríguez y Benito Conde Conde
María Dolores Carballo Diéguez
Carmen Pérez Pérez
Francisco Jesús Valle Blanco
María del Carmen Pérez Prieto
Óscar Doval Francisco
Sara Ruíz Salgado
María Dolores Neira Rodríguez
María López González
Aurora Rodríguez Álvarez
María Luisa Pérez Arocás
María Lourdes González Díaz
Julia Joga Martínez
Andrés Rodríguez Blanco
Jesús Fortes Gómez
Josefa Abel Fernández
Víctor Pereira López
María Clara Seijo González
María Josefa Míguez Lamela
Esperanza María González Freijido
Cruz García Salgado
Concepción Quintas Dacal
Hermitas Conde González
Olimpia Calvo Martínez

Asimismo, participan como personal de apoyo y asesoramiento Fátima Riande Gil y Arturo González Salve

A continuación, se procede a tratar los asuntos del siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Aprobación, si procede, de las cuentas del Año 2023.
- 3.- Memoria de actividades del año 2023.
- 4.- Presupuesto económico del presente ejercicio 2024.
- 5.- Plan Estratégico 2023-2024 y 2024-2025.
- 6.- Propuesta de actividades para el presente ejercicio 2024.
- 7.- Ruegos y preguntas.

1.- Se da lectura al **acta de la Asamblea del año anterior**. Tras la consulta realizada por un asociado, se aclara que en la asamblea celebrada en el día de hoy se somete a aprobación el acta de la asamblea ordinaria anterior, la cual está firmada por la secretaria y la presidenta de AFAOR con fecha de 9 de junio de 2023. El acta es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

2.- Se leen las **Cuentas del Ejercicio 2023**. El resultado del ejercicio da como beneficio 290.355,85€, que se destinará íntegramente a reservas voluntarias. Concretamente, a sufragar la práctica totalidad del déficit previsto en el presupuesto de 2024 (302.365,00 €) generado fundamentalmente por los gastos de inversión derivados de las obras de acondicionamiento y equipamiento del nuevo local de la asociación y que ascienden a un total de 299.000 €.

Las cuentas son aprobadas por unanimidad.

Para una mejor comprensión de la situación económica de AFAOR, se acuerda tratar el punto nº 4 del orden del día (Presupuesto 2024) con anterioridad al punto nº 3 (Memoria 2023).

3.- Se presenta el **Presupuesto para 2024**, en el que las partidas mayoritarias se corresponden a gastos de Organización, Funcionamiento e Inversión, siendo los conceptos más importantes dentro de cada una de estas partidas los de Formación, Personal y Acondicionamiento de Local, respectivamente, por lo que se prevé un déficit de 302.365,00 €. Se aprueba por unanimidad.

4.- Se da lectura a la **Memoria de actividades** desarrolladas durante el año 2023, que también es aprobada por todos los presentes.

Para una mejor comprensión de la actividad de AFAOR, se acuerda tratar el punto nº 6 del orden del día (Propuesta de Actividades 2024) con anterioridad al punto nº 5 (Planes Estratégicos de AFAOR).

5.- Se presenta la **propuesta de actividades para el presente ejercicio 2024**, aprobándose por unanimidad de los presentes.

6.- Se expone la **Liquidación del Plan Estratégico 2023-2024**, así como el **Plan Estratégico 2024-2025**, procediéndose a su aprobación por unanimidad de los presentes.

7.- Ruegos y preguntas:

* Se solicita que, dado el volumen de la documentación a tratar en la asamblea ordinaria, se habilite un espacio en la web de la asociación para que los socios puedan revisarla con anterioridad a la celebración de la misma.

* Se consulta sobre la posibilidad de ampliar el espacio reservado para la asociación de cara a facilitar el traslado y recogida de pacientes. Se explica que antes incluso de la puesta en marcha del Centro de Día de AFAOR, dicha necesidad se comunicó al Ayuntamiento de Ourense, procediendo éste a la habilitación de un espacio reservado para ambulancias y transportes adaptados, situado entre los dos locales actuales de la asociación, sin posibilitar el desplazamiento de la parada de bus ubicado justo enfrente de la sede principal de AFAOR.

* Se sugiere la posibilidad de usar una página web tipo "blog" para dar a conocer información relativa a la enfermedad y a comunicar experiencias personales. Se explica que AFAOR ya probó hace años esta herramienta sin demasiado éxito y que en la actualidad dispone de una web completa y de cuentas en Facebook, Twitter e Instagram para dar cabida a esas y otras posibilidades de información y comunicación.

* Se sugiere cambiar el nombre de la asociación para que conste que atendemos en toda la provincia de Ourense. Se explica que desde hace años somos una entidad cuyo ámbito de actuación es la Comunidad Autónoma de Galicia, con lo que la opción propuesta no sería conveniente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18.40 horas del día arriba indicado.

M^a DEL CARMEN PÉREZ PRIETO

SECRETARIA

M^a DOLORES NEIRA RODRÍGUEZ

PRESIDENTA